

Licenciado

Juan Alberto Monzón Esquivel

Viceministro de Cultura

Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 520-2019, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 7-2019, correspondiente al período del 02 al 31 de enero del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura Número 0033 Serie B.

Actividades realizadas

- a) Apoyar en el control del Inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional Guatemala y su respectivo registro en el libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas y en el Sistema de Contabilidad Integrado (SICOIN);
- b) Revisar la toma física y conteo de los bienes que forman el inventario de bienes de activo fijo de la Orquesta Sinfónica Nacional Guatemala;
- c) Verificar los registros y actualizaciones de las tarjetas de responsabilidad del personal que labora en la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala;
- d) Revisar el proceso de baja de los bienes de activo fijo inservibles y/o en desuso del inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala;
- e) Apoyar en la estructuración del informe anual de bienes que se presenta a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, en los formularios FIN 01 y FIN 02;
- f) Coordinar la adecuada entrega y recepción de bienes de activo fijo a los empleados de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala;
- g) Participar en la adecuada asignación de código de inventario a los bienes adquiridos y etiquetarlos;
- h) Otras actividades afines al contrato.

Resultados Obtenidos

- a) Se asesoró en la conformación y revisión de los documentos que integran el informe anual de bienes correspondiente al año 2018, que se presenta a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, en los formularios FIN 01 y FIN 02.
- b) Se asesoró en verificar los registros y actualización de las tarjetas de responsabilidad del personal que labora en el renglón 029 en la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- c) Se asesoró en la revisión y trámite del expediente remitido por la Contraloría General de Cuentas donde por medio de Resolución resuelven autorizar la baja del inventario de un Sintetizador propiedad de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, que fue objeto de robo en el año 2017.
- d) Se asesoró en la conformación y traslado del expediente de baja por el robo de un Piano Eléctrico propiedad de la Orquesta Sinfónica Nacional Guatemala a la Auditoria Interna para la emisión del dictamen correspondiente.

Atentamente,

Lic. José Francisco Arriola Vásquez

Vo.Bo.


JUAN GABRIEL YELA LÓPEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL